

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Acuerdo de 11/02/2020, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural La Endiablada, en el municipio de Almonacid del Marquesado (Cuenca), con la categoría de Bien Inmaterial. [2020/1291]

Por resolución de la Viceconsejería de Cultura de 24/04/2019 (DOCM nº 90 de 10/05/2019), se inició expediente para declarar Bien de Interés Cultural La Endiablada en el municipio de Almonacid del Marquesado (Cuenca), con la categoría de Bien Inmaterial.

Tras la publicación de la resolución de inicio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, una vez transcurrido el plazo de información pública establecido en el artículo 14.4 de la Ley 4/2013, y la notificación a los interesados conforme a lo que establece el artículo 12 de la Ley 4/2013, sin que se hayan presentado alegaciones, se solicitó el informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de Cuenca.

Vistos los informes y datos técnicos pertinentes, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes considera que el mencionado bien reúne los valores patrimoniales necesarios para gozar de la protección que la legislación vigente dispensa a los Bienes de Interés Cultural, por lo que entiende procedente su declaración como tal.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 15.1 de la Ley 4/2013, de 16 de mayo, del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deportes, y previa deliberación en su reunión del día 11/02/2020 y en uso de las competencias atribuidas, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: Declarar Bien de Interés Cultural La Endiablada en el municipio de Almonacid del Marquesado, con la categoría de Bien Inmaterial, cuya descripción figura como anexo al presente Acuerdo.

Segundo: Proceder a la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Contra este Acuerdo que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 11 de febrero de 2020

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO

Anexo

1. Objeto de la declaración

1.1. Denominación

La Endiablada

1.2. Localización

Almonacid del Marquesado (Cuenca)

1.3. Descripción

La Endiablada es el nombre de una manifestación festiva de tradición inmemorial que se celebra en Almonacid del Marquesado, provincia de Cuenca, durante los primeros días de febrero en honor a la Virgen de la Candelaria y San

Blas. Durante estos días, más de cien “Diablos”, ataviados con trajes de llamativos colores y grandes cencerros colgados a la espalda, recorren las calles del pueblo, acompañados de Danzantas, sacando en procesión a los Santos y dedicándoles danzas y saltos.

Durante siglos, esta manifestación festiva popular se ha venido celebrando de manera puntual en Almonacid del Marquesado. Entre los habitantes de esta localidad se ha transmitido oralmente, de generación en generación, una leyenda que explica los orígenes de La Endiablada, tanto para la Virgen de las Candelas como para San Blas. Como todas las leyendas, mezcla elementos fantásticos y milagrosos con otros históricos. Curiosamente existen dos relatos diferentes, atribuyéndose el origen de La Endiablada a dos explicaciones distintas.

En el caso de la Virgen de la Candelaria se cuenta que, al nacer Jesús, la Virgen debía cumplir con el precepto judío de presentar al niño en el templo a los cuarenta días de su nacimiento —en el calendario litúrgico católico, desde el día 25 de diciembre hasta el 2 de febrero—. Esta obligación provocó gran inquietud en la Virgen, pues no conocía varón, según la Biblia y, por tanto, temía por el comportamiento de las gentes que pudieran observarla en este acto. Un grupo de hombres con vestimentas llamativas y con unos ruidosos cencerros hicieron su aparición, con el fin de que la atención de las gentes se centrara en ellos.

Para San Blas, la tradición oral nos cuenta que unos pastores encontraron la imagen de San Blas enterrada en el paraje de Los Majanares, surgiendo una disputa con el vecino municipio de Puebla de Almenara, que el santo resolvió milagrosamente a favor de Almonacid. La alegría de los pastores por estos hechos se plasmó en el sonar de los cencerros de sus ganados, que colgaron a sus espaldas. Los pastores lavaron la imagen, que estaba cubierta de tierra, con aguardiente, único líquido que tenían a mano, hecho que se recuerda cada año en el lavatorio del Santo el día 2 de febrero.

El primer relato intenta dar sentido a las danzas de los diablos en la festividad de la Candelaria, mientras que el segundo contiene datos más específicos del origen de La Endiablada de Almonacid del Marquesado y del culto al santo.

El culto a San Blas en Almonacid se remonta probablemente al siglo XV, culto que posiblemente trajeron consigo los habitantes de la antigua aldea. Se podría deducir que el origen de la fiesta estaría asociado a la celebración de la Candelaria, de comienzos protohistóricos, uniéndose el culto a San Blas a finales del medievo, adoptando los cencerros y danzas como elemento unificador de ambas festividades.

Tenemos la certeza de que en el año 1633 ya se celebraba la festividad de San Blas, tal como aparece reflejado en un documento conservado en el archivo municipal de Almonacid del Marquesado, el cual dice que el día de San Blas se celebran “comedias, sermón y danzas” y que dicho día la iglesia parroquial se quedaba pequeña para albergar a todo el público que acudía a la liturgia. Las danzas parecen una clara alusión a los distintos tipos de danzas correspondientes a diablos y danzantes. En cuanto a las comedias, serían la vieja tradición popular de representación de misterios sagrados, la cual ha llegado a nuestros días transformada en los Dichos que se recitan tras la misa en honor a San Blas y la Candelaria. Este documento se conserva de manera excepcional, pues todo el archivo municipal y parroquial fue quemado durante la Guerra Civil.

Los diablos son de todas las edades, desde niños a personas mayores. Los cencerros que portan son de distinto tamaño y peso: desde simples esquilas que llevan los niños, hasta los tres cencerros que portan los mayores con un peso de unos cinco kilos por unidad. No se trata de cencerros comunes, se trata de cencerros especiales para el aparejo de los diablos, de cuarenta o más centímetros de largos, que se sostienen por medio de correas que bajan desde los hombros, y que en muchos casos obligan al usuario a ponerse una almohadilla protectora para aminorar el impacto sobre el trasero cuando cencerrean en saltos y carreras. En este momento la Hermandad que organiza las fiestas está formada por hijos del pueblo, si bien, buena parte de ellos viven fuera de Almonacid. Una parte del esfuerzo, como ocurre con muchas fiestas del ámbito rural por mantener la tradición, recae en los descendientes del pueblo que —ellos o sus padres— han tenido que emigrar para buscar un futuro mejor. La Endiablada representa para ellos una cita anual ineludible con sus raíces, revitalizando sus vínculos identitarios de pertenencia a Almonacid. La juventud, como cabe imaginar, predomina entre los protagonistas de la fiesta.

Desde hace varios años, las reuniones de La Endiablada se realizan en el local que se ha construido para este fin, que se localiza en la planta baja del Museo de La Endiablada, en el centro del pueblo.

Los actos que tienen lugar durante estos días se repiten cada año celebrándose actos religiosos, como la procesión y la misa, recorridos por las calles del pueblo, los Dichos, los paloteos, etc. Son días de intensa actividad y emoción

para sus protagonistas, diablos y danzantas. En estos días festivos desarrollan sus actuaciones desde primera hora de la mañana hasta última hora de la tarde. Ello supone un gran esfuerzo, pero este sacrificio personal es asumido con facilidad por diablos y danzantas.

Los momentos más emocionantes y llamativos son las procesiones en honor de los patronos, los sentidos dichos de las danzantas, el lavatorio de San Blas y las danzas dentro de la iglesia parroquial, la cual se queda pequeña para acoger a todos los visitantes que llegan hasta Almonacid en estos días. El calendario festivo de las fiestas se viene repitiendo año tras año con ligeros ajustes a lo largo del tiempo.

Calendario festivo

Los días festivos en honor a la Virgen de la Candelaria y San Blas para los almonaceños son el 1, 2, 3, 4 y 5 de febrero.

Día 1 de febrero: Festividad de San Ignacio. Empieza a la fiesta.

Día 2 de febrero: Festividad de la Virgen de la Candelaria.

Día 3 de febrero: Festividad de San Blas.

Día 4 de febrero: Festividad de San Blasillo.

Día 5 de febrero: Día del Nieto.

1 de febrero

20:00. La fiesta comienza el día de San Ignacio, cuando los diablos se congregan en la casa del diablo mayor y se dirigen haciendo sonar sus cencerros hacia la casa del alcalde, acompañados de las danzantas y el pueblo. Una vez allí, el diablo mayor pide permiso a la autoridad para poder dar comienzo a la fiesta. Los asistentes al acto pueden disfrutar de rosquillos, rosquillas, magdalenas, "zurra" y anís, ofrecidos por el alcalde. Tras el ágape, los diablos se dirigen al atrio de la iglesia parroquial, donde rezan por las almas de todos los hermanos diablos difuntos. A continuación, comienzan su recorrido por todo el pueblo, dando inicio al inconfundible sonido que envolverá a todo el pueblo durante los siguientes días. Finalmente, se despiden hasta la mañana siguiente.

2 de febrero

8:00. Los diablos comienzan el día con las primeras luces, juntándose en la casa del diablo mayor y comenzando sus vueltas por el pueblo. En primer lugar, acuden a la casa de la Madrina Mayor de la Virgen de la Candelaria para recoger la torta de mazapán de la Virgen que, pasada la fiesta, se sorteará. Mientras los diablos recorren el pueblo, un grupo de los mismos va de puerta en puerta mostrando la torta de la Virgen a los vecinos. Además recogen en cada casa dulces para la hermandad de los diablos. Este recorrido los tendrá ocupados gran parte de la mañana hasta poco antes de la procesión y culmina en la iglesia, donde se anticipan las danzas ante la Virgen durante un breve tiempo.

12:00. Da comienzo la procesión, uno de los momentos más vistosos del día. Encabeza la procesión el estandarte de la hermandad de la Virgen seguido de los diablos, que danzan y saltan dando carreras a gran velocidad delante de la imagen, profiriendo vítores con gran emoción y extraordinario esfuerzo. Tras la Candelaria se sitúan los sacerdotes, las autoridades y las danzantas, que no cesan durante toda la procesión en sus danzas y vítores a la Virgen acompañadas de la música de dulzaina y tambor.

A continuación de la procesión tiene lugar la misa y, al término de la misma, los diablos vuelven a pasar a la iglesia, aunque enseguida dejan el protagonismo para las danzantas. Cada una lleva una pieza del tradicional arado: pescuño, vilortas, cama, dental, reja, orejeras, esteba y timón. Cada pieza tiene un verso cantado con sentido religioso.

Así, con cada verso se va montando el arado que porta la alcaldesa de la danza. Pero lo más esperado son los "dichos", poesías dedicadas a la Virgen que van desde las alabanzas y peticiones hasta el recuerdo de vivencias personales y compartidas, sin que falte una pizca de humor en alguno de ellos. El pueblo escucha las palabras recitadas por las jóvenes emocionado y conmovido. Al terminar cada danzanta, el vítor de la gente atruena el templo parroquial.

El último vítor, se ve casi interrumpido por el estruendo de los cencerros, que no cesará dentro de la iglesia durante el tiempo que los diablos continúen danzando y saltando hasta que se retiran a comer y descansar hasta la tarde.

17:00. Lavado de San Blas. Los diablos, que ya han cambiado su tocado por la mitra episcopal de San Blas, se dirigen en primer lugar al cementerio para recordar a los hermanos difuntos. A continuación, después de dar una vuelta por el pueblo, se encaminan a la iglesia portando cada uno una vela. Una vez allí, el diablo mayor se sitúa junto a la imagen del santo y comienza a lavarla con un paño empapado de aguardiente, en recuerdo de los pastores que, según la leyenda, lavaron la efigie del santo cuando lo encontraron. Además adorna la imagen con las cintas y los exvotos ofrecidos por personas piadosas o en agradecimiento por su santa protección. Mientras tanto, los

diablos no dejan de danzar ante el Santo excepto en el momento en que el diablo mayor toma la palabra para proferir los protocolarios vítores que se responden con ímpetu por la hermandad y el público.

20:00. Se da una última vuelta al pueblo que concluye con los diablos danzando en la plaza en torno al diablo mayor, el cual da pie de nuevo a los vítores y se despide hasta el día siguiente.

3 de febrero

8:00. Comienza el día de la misma manera que la jornada anterior, reuniéndose en casa del diablo mayor para comenzar el recorrido por el pueblo. En esta ocasión, los diablos llaman a cada puerta para recoger el dinero que la hermandad empleará en sus gastos. Terminan poco antes de la procesión danzando brevemente dentro de la iglesia.

12:00. La procesión en honor a San Blas tiene el mismo recorrido que la de la Candelaria. El orden de la procesión es el mismo y la única diferencia apreciable está en la mitra episcopal que portan los diablos en lugar del gorro floral de la virgen. Las danzas, los vítores, las carreras y saltos de los diablos alcanzan su punto culminante en honor del Santo protector y la afluencia de público suele ser aún mayor que la del día anterior. A continuación tiene lugar la misa, que concluye con la llegada de los diablos a la iglesia. Siguiendo el mismo ritual que el día anterior, se monta el arado y se recitan los dichos en honor a San Blas. Finalmente, los diablos danzarán insistentemente dentro de la iglesia.

17:00. Los diablos vuelven a recorrer todo el pueblo comenzando por las calles situadas hacia poniente y acabando en la plaza.

20:00. Es la despedida. Los diablos vuelven a dar una vuelta por todo el pueblo, esta vez acompañados por numerosos vecinos que parecen querer disfrutar de la fiesta hasta el último momento. Cuando llegan a la plaza, rodean al diablo mayor danzando y éste intenta hacerlos callar elevando su porra y haciendo círculos con la misma, lo cual suele conseguir después de varios intentos infructuosos. Cuando por fin cesa el sonido de los cencerros, el diablo mayor eleva la voz para gritar: “¡viva San Blas!, ¡viva la Candelaria!, ¡vivan las autoridades!, ¡viva el cura párroco!, ¡vivan las danzantas!, ¡vivan los forasteros!, ¡viva el acompañamiento!, ¡viva La Endiablada!”. Cada vítor se responde al unísono por los diablos. Finalmente el diablo mayor dice: “Hasta el año que viene, si Dios quiere”. Los diablos continúan danzando, resistiéndose a abandonar la plaza hasta que, poco a poco, van dejando de sonar los cencerros, que no volverán a sonar hasta el año siguiente.

4 de febrero

Este día es denominado “San Blasillo” y aún es festivo aunque los diablos hayan guardado sus cencerros hasta el próximo año. Durante la mañana, las danzantas recorren todo el pueblo danzando los “paloteos”, cambiando sus castañuelas por palos de madera que golpean en sus danzas unas contra otras. Los vecinos de Almonacid piden un paloteo a las danzantas a cambio de dinero y, así, podremos ver algunos como “el ratón”, “la marcha real” o “el pepino gordo”, cada uno con su propia coreografía y música.

21:00. Los diablos se reúnen de nuevo, ya sin sus cencerros y sus vestimentas, para cenar todos juntos. La típica comida es la oveja frita con ajos, que los propios diablos elaboran durante todo el día. Es el momento de recordar y compartir las vivencias de estos días. Además de esta cena, el día 5 de febrero (día de “el nieto”) se vuelven a reunir para comer. Más tarde, el 15 de agosto, los diablos vuelven a celebrar otra comida.

Los diablos

La Hermandad de los Diablos es una corporación de carácter religioso, dedicada a la Virgen de la Candelaria y San Blas. La pertenencia a la hermandad está permitida únicamente a los habitantes varones de Almonacid del Marquesado, a sus descendientes y a aquellos que se han casado con una mujer almonaceña. Los foráneos solo pueden participar en la fiesta como espectadores. Para ingresar en la hermandad, únicamente se debe pedir permiso al diablo mayor y pagar una cierta cantidad en metálico. Aunque antiguamente no se admitía a los menores, la fiesta ha sufrido un proceso de infantilización, como una buena parte de las fiestas actuales, y hoy día encontramos desde niños hasta ancianos. Es la antigüedad dentro de la hermandad, no la edad, la que convierte a uno de los hermanos en “diablo mayor”, que será aquel que haya pertenecido a la misma durante más años de modo ininterrumpido, pues la falta de un diablo durante un solo año le hace perder toda la antigüedad para el derecho que pudiera tener a ostentar tal jefatura. Este cargo se ostenta vitaliciamente, de manera que no habrá un nuevo diablo mayor hasta la muerte del actual. El diablo mayor es quien dirige y manda sobre el conjunto de La Endiablada que actúa a sus órdenes. Los diablos tienen un régimen interno estricto en cuanto a horarios y comportamientos y es el diablo mayor quien tiene potestad para amonestar a cualquier diablo, imponerle multas o, incluso, expulsarlo de la hermandad si contraviene las normas tradicionales, horarios o vestimenta.

Danzas

Los diablos tienen diferentes actuaciones. Mientras dan sus vueltas por el pueblo, los diablos forman dos largas filas presididas por el diablo mayor, caminando de forma pausada a la vez que hacen sonar sus cencerros con suaves movimientos de cadera. Este caminar ceremonioso se rompe en el momento que tienen a sus patrones enfrente,

dedicándoles danzas y carreras. La danza de los diablos obliga a dar pequeños saltos sobre la punta de los pies, a la vez que se va danzando hacia la imagen con los brazos en cruz y sosteniendo en alto la porra en señal de adoración. Los movimientos verticales del cuerpo hacen elevarse los cencerros que resuenan fuertemente. Cada diablo lleva su propia cadencia de danza, similar a la de los demás, pero no tiene que ser igual. El peso y el golpeo constante de los cencerros hacen que cada diablo se fatigue fuertemente. Durante la procesión los diablos se organizarán efectuando un movimiento de ida y vuelta: se danza cuando se está de cara al santo y se retorna a la fila andando para volver a danzar al final de la misma. Es en estas danzas donde los diablos muestran mayor emoción. Cuando los diablos se encuentran en la procesión o dentro de la iglesia, también podemos apreciar los “saltos”. En este caso los diablos emprenden carreras a gran velocidad dando amplios brincos y provocando un violento choque de los cencerros. Esta variante se suele dar en las cuestas abajo de las calles y dentro de la iglesia, siendo bastante espectacular.

Cencerros

Son uno de los atributos más llamativos y verdaderos protagonistas de las fiestas. Los cencerros que portan los diablos de Almonacid no son los habituales de los ganados, sino que deben encargarse especialmente debido a su tamaño. Tradicionalmente los cencerros que suenan en la fiesta se han hecho en Mora (Toledo) o Almansa (Albacete). Podemos encontrar cencerros de diversas magnitudes, dependiendo de la fuerza, edad, o disposición de cada diablo, llegando algunos a superar los 45 cm. Habitualmente se portan tres cencerros, aunque también podemos encontrar conjuntos de dos o cuatro, ligados mediante la “sarta”, la cual consiste en un verdugo de unión entre los cencerros ligado a ellos por ataduras que se prolongan hacia la cintura. El ensartado se completa mediante correas de cuero para colgarlos de los hombros. Algunos de los cencerros que podemos observar en La Endiablada han pasado a través de varias generaciones, llegando a más de una centuria de antigüedad.

Traje

Visten los diablos con blusa y pantalón de tela floreada en colores vivos. A la cintura llevan los mencionados cencerros; en la cabeza un gorro cilíndrico de flores el día de la Candelaria y una mitra obispal el día de San Blas, y en la mano, una porra tallada con una figura.

El traje de los diablos se confecciona en dos piezas, camisa y pantalón, y se utilizan telas de tonos y estampados llamativos. Su elaboración ha corrido siempre a cargo de las mujeres del pueblo, las cuales lo cosen de forma artesanal. A pesar de que cada traje es distinto a los demás, podemos apreciar cierta homogeneidad en el conjunto de La Endiablada y su cortejo multicolor. El diablo mayor viste de color rojo lo que le diferencia del resto.

Las personas mayores cuentan que cuando ellos eran niños los diablos vestían paños burdos, como arpillera, llenos de retales y remiendos, con pieles de animales formando parte de su indumentaria y con lagartos y serpientes pintados en las telas. El aspecto actual de La Endiablada se ha ido estableciendo a lo largo del siglo XX, evolucionando hasta un aspecto más uniforme como tiene hoy día.

Tocado

Los diablos comienzan la fiesta con el “gorro” de la Virgen, el cual consiste en una pieza cilíndrica de la cual parten dos aros a los que se fijan flores. El gorro estará presente en los diablos hasta la tarde del día 2 de febrero. A partir del acto del lavatorio del Santo los diablos cambian su aspecto llevando la mitra, en recuerdo de la dignidad episcopal de San Blas. La mitra de los diablos es de color rojo con ribetes amarillos. En su parte frontal suele aparecer una cruz y las iniciales de su dueño.

La porra

Es una especie de cetro con una figura colocada en su extremo. Las porras pueden mostrar diferentes imágenes, en muchas ocasiones deformes o monstruosas: figuras de demonios, dragones, efigies desfiguradas, imágenes de San Blas o de un diablo mitrado. La porra se porta sobre el hombro cuando caminan los diablos por el pueblo, en las danzas se alza con el brazo derecho. El diablo mayor lleva en su bastón una imagen de San Blas.

Careta

En tiempos pasados todos llevaban careta, según se desprende de las fotografías y testimonios orales. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX esta costumbre fue cayendo en desuso y hoy es poco habitual, aunque aún podemos contemplar algún diablo con careta. Las máscaras antiguas eran de fabricación artesanal, con cartones pintados y cola, dibujando unas facciones desfiguradas o monstruosas que concordaban con el singular atuendo del diablo. Actualmente las máscaras que podemos ver son compradas, casi siempre con atributos grotescos o demoníacos.

Las danzantas

Las danzantas constituyen un cuerpo de danza integrado por ocho mujeres danzantas más las denominadas “palillera” y “alcaldesa” de la danza. No siempre fue así y, hasta los años 80, los danzantes eran hombres. Ya

desde los años 60 los danzantes fueron faltando algunos años a la fiesta y en 1981 las mujeres tomaron el relevo, conservando aún el “alcalde” y el “palillero” cierto componente masculino en las danzas.

Dichos

Los dichos son las poesías que se recitan a la Candelaria y San Blas tras la misa. En ellos podemos encontrar una temática variada, principalmente se conciben como loas a los patronos de Almonacid, sin que falten otro tipo de contenidos como vivencias personales o colectivas, ruegos, acción de gracias e incluso algún que otro toque humorístico. Las danzantas memorizan cada dicho y dirigen su parlamento a la efigie del santo, poniendo gran emoción en sus palabras, lo cual hace que sea uno de los momentos más esperados, pues los habitantes del pueblo se sienten emocionados ante esta demostración de piedad popular. Se articula en estrofas de cuatro versos con una métrica algo irregular, aunque predominan los endecasílabos y dodecasílabos. Las danzantas recitan sus dichos con un punto de vehemencia en su dicción. Los dichos pueden ser escritos por la propia danzanta, pero lo habitual es que su redacción se encargue a determinadas personas del pueblo con inquietudes poéticas. La explicación de este acto parece retrotraernos a las antiguas representaciones de misterios sagrados.

Música

La danza va siempre acompañada de música de tambor y dulzaina, pero podemos encontrar básicamente dos tipos de ritmo: uno binario, similar al de marcha, mientras recorren el pueblo las mañanas de los días 2 y 3 de febrero; y otro ritmo que se emplea en las ceremonias religiosas como la procesión o “el arado”, además de en ciertas figuras como la “culebra” o en el trenzado de las cintas. En cuanto a las melodías, éstas conservan un claro componente modal, aunque se pueden identificar giros tonales. La música que podemos escuchar en Almonacid del Marquesado está íntimamente ligada al folklore de su comarca donde también se acompaña la danza con dulzaina y tambor.

Danzas

Las danzantas actúan con mucha mayor variedad de danzas que los diablos. Su formación habitual comienza con la alcaldesa, que encabeza el grupo, seguida de las ocho danzantas ordenadas por pares, cerrando la comitiva la palillera, así denominada porque será la encargada de portar los palos en unas alforjas sobre los hombros. La danza habitual sigue, al igual que la música, un compás de 7/8, comenzando cada danzanta de cara a su compañera para comenzar el siguiente compás de espaldas a la misma, con tres pasos en los tiempos fuertes, los cuales se acompañan también de golpe de castañuelas. Durante su recorrido matinal por el pueblo, las danzantas caminan al ritmo de la música moviendo las manos alternativamente a izquierda y derecha y golpeando las castañuelas en cada paso. Otro tipo de danzas son los paloteos, que suelen hacerse el día 2 por la tarde (antes y después del lavatorio) y el día 4 por la mañana. Las danzas de los paloteos se hacen en ritmo binario, aunque siempre acaban con el característico 7/8 para volver cada una a su puesto en la formación. Existen diferentes paloteos, cada uno con su coreografía específica: “la molinera”, “el pepino gordo”, “marcha real”, “las trompetillas”, “el ratón”, etc. En estas danzas, se chocan los palos entre las danzantas mientras se entrecruzan en sus coordinados movimientos. También podemos contemplar antes de la procesión la danza del “cordón” en la que se disponen circularmente sosteniendo cintas que se trenzan sobre un largo madero central; o “la culebra”, en la que las danzantas van saliendo de su formación adoptando progresivamente una disposición lineal sinuosa, para volver finalmente a su posición inicial.

Indumentaria

Las danzantas visten con falda de colores emparejados, enaguas, pololos, medias, corpiño y mandil negros, alpargatas blancas adornadas. La pañoleta sobre los hombros es de color blanco nacarado el día de la Candelaria y de color negro el día de San Blas. Sobre las medias blancas llevan cintas rojas cruzadas. Sobre el hombro se colocan sendos conjuntos de cintas multicolores. Además, cada danzanta lleva castañuelas que hacen sonar al ritmo de la música. La alcaldesa, en función de este cargo, ostenta una larga vara adornada con flores en su extremo. Por otro lado, el día 1 y el día 4, las danzantas visten de una forma algo más sencilla, sin pañoleta y con una falda de franjas multicolores, similares a las manchegas.

A partir de la visita y el estudio que realizó Julio Caro Baroja sobre La Endiablada, realizado a principios de los años 60, han sido múltiples las personalidades del mundo académico que se han interesado por esta manifestación tradicional. El propio Caro Baroja colaboró en un documental dirigido por su hermano Pío, realizado para el NODO, y titulado “Los diablos danzantes de Almonacid del Marquesado”. Otro momento importante en el estudio de la fiesta fue 2004, año en que se celebraron en Almonacid del Marquesado unas Jornadas Antropológicas Universitarias en torno al Patrimonio Cultural y La Endiablada, coordinadas por la antropóloga Luisa Abad González, cuyo contenido fue publicado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

La primera visita de Julio Caro Baroja a Almonacid del Marquesado la realizó en 1950, acompañado por el norteamericano George M. Foster, vinculado a la Smithsonian Institution de Washington. Este personaje estuvo en

España durante los años 1949 y 1950 para realizar un estudio comparativo de la cultura popular española y la de América Latina, empresa ardua en cuya preparación tuvo parte activa Julio Caro, a la sazón todavía director del Museo del Pueblo Español.

Como resultado de este primer contacto y de una segunda visita en 1964, tal como hemos comentado, realizada con su hermano Pío con el fin de rodar un documental en coproducción con el NO-DO, nació el estudio que en 1965 se publicó en la Revista de Dialectología y Tradiciones Populares y que lleva por título “Los “diablos” de Almonacid del Marquesado”.

Sobre el aspecto del pueblo por aquel entonces, Julio Caro dice que tenía “un sabor entre manchego y alcarreño”, por estar en tierra de transición. La población era poco más o menos de 900 personas.

La localidad de Almonacid contaba con dos momentos cumbre en su calendario festivo: San Blas, en invierno, y San Miguel, en otoño. Ambas son festividades de gran arraigo en el calendario cristiano, asociadas a santos de culto muy extendido en las iglesias de Oriente y Occidente desde fechas muy tempranas. Según la literatura hagiográfica tradicional cristiana, San Blas fue médico y obispo de Sebaste, en Armenia, a comienzos del siglo IV. En tiempos del emperador Licinio (307-324), el gobernador de Capadocia, Agrícola, fue enviado a la ciudad para erradicar la fe cristiana. En esa búsqueda de cristianos, los esbirros del gobernador dieron con la cueva donde el obispo Blas vivía como eremita en medio del bosque, rodeado de bestias con las que tenía el don de comunicarse.

En prisión, el obispo continuaba recibiendo visitas de sus fieles y, un día, una mujer se presentó con su pequeño hijo, al que se le había atravesado una espina de pescado en la garganta y estaba a punto de morir asfixiado. San Blas posó sus manos sobre la criatura y bendijo su garganta. Inmediatamente, un golpe de tos lo sacudió y expulsó la espina que le impedía respirar.

Este milagro explica que San Blas sea todavía hoy invocado como protector frente a los males de garganta, creencia que se traduce en los muy extendidos ritos de bendición y posterior ingesta de alimentos, fundamentalmente panes o roscas, que son repartidos tanto a personas como a animales, con lo que se materializa esa otra faceta taumática del santo que lo relaciona con el cuidado de las bestias, compañeras de soledades en su vida eremítica. El martirio del obispo de Sebaste fue largo y cruento, e incluyó el raspado de su piel con peines de hierro, instrumento de tortura con el que a veces se le representa y que le convirtió en patrono de los cardadores.

En aquel año de 1964, parece que formaban parte activa de La Endiablada unas treinta o cuarenta personas. Julio Caro Baroja describe con todo detalle los actos de los que fue testigo a lo largo de esas jornadas festivas: las colectas, las procesiones, los momentos de “sacar la justicia”, las carreras en el interior de la iglesia, el lavatorio del santo con anís, los vítores repetidos hasta tres veces y la “invitación de San Blas”, acto éste sobre el que se permite señalar el clasismo de la sociedad almonaceña al servir el aperitivo a los “diablos”, todos ellos sencillos labradores, en una sala aparte de donde se congregaban las autoridades. A propósito de esto, el autor llega a aventurar que ese desprecio de las fuerzas vivas por un ritual rústico y ajeno al espíritu de los tiempos modernos sería el germen de su desaparición. Los tiempos y la vitalidad de la que goza actualmente la fiesta no han confirmado su premonición.

2. Justificación

El concepto de patrimonio cultural ha seguido un ininterrumpido proceso de ampliación desde hace varias décadas. De lo histórico-artístico y de lo monumental como valores y tipologías centrales, se ha pasado a incorporar también otros elementos que integran una nueva noción ampliada de la cultura. Responde ésta a una nueva concepción derivada de la teorización científica de la Antropología, a la que se asocia un incremento de la conciencia social acerca de estas otras expresiones y manifestaciones de la cultura.

La Endiablada tiene la consideración de patrimonio cultural inmaterial por estar incluida en la definición de esta categoría de patrimonio, que entendemos como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. Abarca, por tanto, las nociones clave de la definición de patrimonio cultural inmaterial, a saber, cultura, identidad, tradición y transmisión.

Podemos considerar que La Endiablada se manifiesta en distintos ámbitos, así, en las tradiciones; los usos sociales, rituales y actos festivos; formas de socialización colectiva y organizaciones y manifestaciones sonoras, música y danza tradicional.

El primer elemento a valorar es que La Endiablada es una de las celebraciones festivas más antiguas de Castilla-La Mancha y mantiene la tradición casi inalterable a través de los años. Todos los rituales que se desarrollan están cargados de un ritmo interno pausado que le han dado los almonaceños a través del tiempo.

Además, esta fiesta está cargada de multitud de registros y valores culturales que hacen que pueda ser considerada, por su trayectoria histórica, significado y antigüedad, así como por su arraigo identitario y de pertenencia, como una de las fiestas más importantes de Cuenca, y de referencia obligada para Castilla-La Mancha. Desde un punto de vista antropológico es una de las fiestas más destacadas de España.

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 32.ª reunión, de octubre de 2003, considera la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, tal como ya se señaló en la Recomendación de la Unesco sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, en la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, e insta a su conservación y protección.

La misma Unesco ha señalado que los procesos de mundialización y de transformación social, que crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades, también traen consigo graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo, y ha mostrado la voluntad y la preocupación por su salvaguarda.

El posible reconocimiento exterior a través de la declaración de interés cultural va a hacer que se revaloricen las tradiciones de la localidad, al tomar conciencia de la importancia del patrimonio inmaterial que posee Almonacid, fomentando la conciencia de su importancia cultural, y promoviendo el papel que puede desempeñar el patrimonio inmaterial en el bienestar de los almonaceños. Su inscripción reforzará el respeto por la diversidad y creatividad que ya existe en su concepción, fomentando el diálogo y el intercambio cultural.

Tras estudiar, analizar y valorar el conjunto de todos los elementos de la Endiablada, se considera que esta fiesta tradicional representa un patrimonio inmaterial vivo, dotado de un enorme valor representativo y simbólico, como señas de identidad de los almonaceños siendo, por tanto, dicho patrimonio merecedor de una declaración de Bien de Interés Cultural.

3. Medidas de salvaguarda

Conforme a lo establecido en los artículos 36 y 45 de la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, La Endiablada de Almonacid del Marquesado, como patrimonio cultural inmaterial de nuestra comunidad autónoma, será objeto de la máxima consideración de manera que se garantice el registro y documentación de la manifestación cultural, así como la salvaguarda de sus valores culturales.

Aunque La Endiablada cuenta con una destacada vitalidad que se acentúa con los años no debemos olvidar que se tienen que seguir favoreciendo las condiciones para que esta fiesta se mantenga viva y se desarrolle por los fueros que marque autónomamente la colectividad que lo celebra y le da razón de ser. Esta labor de protección debe orientarse fundamentalmente hacia la divulgación del conocimiento y la puesta en valor de todos los elementos, funciones y significados que esta manifestación cultural tiene para nuestra comunidad, favoreciendo la toma de conciencia de la población sobre su valor patrimonial, única manera de que la misma mantenga su vitalidad y de conseguir, por tanto, su continuidad. No debemos olvidar que esta manifestación no solo se alimenta en lo simbólico y tradicional, sino a través de los lugareños, sus asociaciones e iniciativas, lo que hace posible la vitalidad referida.

En consonancia con nuestro ordenamiento jurídico y normativo y las Recomendaciones y Convenciones internacionales sobre la salvaguarda de la diversidad cultural, y la proyección social de las fiestas tradicionales existentes en Castilla-La Mancha, se hace necesario adoptar medidas encaminadas a garantizar su mejor conocimiento, transmisión y protección. Ello implica impulsar una acción decidida de identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización del patrimonio cultural inmaterial en sus distintos aspectos.

De acuerdo con ello, la protección de La Endiablada como patrimonio cultural inmaterial se concretará en las siguientes medidas:

Fomentar e impulsar medidas que favorezcan la promoción, divulgación, conservación y dinamización de esta manifestación cultural.

Se debe sensibilizar a la ciudadanía respecto de la importancia de la cultura tradicional y popular como elemento de la identidad cultural. Para que se tome conciencia del valor de esta cultura y de la necesidad de conservarla, es esencial proceder a una amplia difusión de los elementos que constituyen ese patrimonio cultural.

Potenciar la documentación e investigación de la actividad de La Endiablada a través del tiempo. Para ello sería recomendable centralizar en un fondo documental la abundante documentación existente sobre esta celebración. El Museo de La Endiablada, situado en el centro de la localidad, podría ser el lugar adecuado para el depósito de este fondo.

Desarrollar registros orales de memoria a personas mayores que puedan facilitar datos del pasado relativos a dicha manifestación cultural.

Apoyar la transmisión y revalorización de La Endiablada a través de actividades docentes tanto formales como informales.

Seguir desarrollando acciones de sensibilización, revalorización y difusión que contribuyan al respeto y consideración de las nuevas generaciones hacia este tipo de fiestas tradicionales.
